

<div>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL</div> <div></div> <div>DISPENSARIO MEDICO ORIENTE</div>								
						ACTA <u>4114</u>		
						REG. AL FOLIO No. <u>66</u>		
INFORMACIÓN CONTRACTUAL								
ACTA DE LIQUIDACIÓN	CONTRATO N° 224-DIGSA/DMORI-2022					FECHA DE SUSCRIPCION	14/07/2022	
CONTRATISTA	MARÍA CAMILA SÁENZ TAFUR							
	PROCESOS CREATIVOS E INGENIERÍA SAS							
	MARÍA CAMILA SÁENZ TAFUR							
	CC. 1000031943 de Bogotá							
OBJETO	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEGÚN NECESIDAD DE LOS EQUIPOS INDUSTRIALES HOSPITALARIOS DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE"							
SUPERVISOR	CT. ALEXANDER FABIAN ARIZA							
VALOR CONTRATO INICIAL MAS ADICION	VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.500.000,00), con adición \$7.000.000							
FORMA DE PAGO	a). Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor y representante del contratista.							
	b). Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y crédito público dirección del tesoro nacional. (asignación cupo PAC).							
	c). Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.							
	d). Verificación por parte del MDN.EJERCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - DISPENSARIO MEDICO ORIENTE del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios sel SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.							
	e). Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003.							
LUGAR DE EJECUCIÓN	Villavicencio (Meta)							
PLAZO DE EJECUCIÓN	A partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 15 Diciembre de 2022 y/o hasta agotar presupuesto.							
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD: 22922 de fecha 12 de Mayo de 2022	FECHA	12-05-22		VALOR	\$	24.500.000,00		
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-007,	FECHA	12-05-22		VALOR	\$	24.500.000,00		
		14-05-22						
GARANTIAS								
COMPañIA ASEGURADORA: mundial				POLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 100023345 POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL : 24077554				
INFORMACIÓN FINANCIERA								
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	NUMERO DOCUMENTO			VALOR FACTURA		VALOR NETO	
FB-171 del 28/11/2022	28/11/2022				7.762.366,99		7.762.367,99	
FB-155 del 11/11/2022	11/11/2021				9144535		9144536	
FB-182 del 21/12/2022	21-12-22				14.049.774,00		14.049.775,00	
INFORMES DE SUPERVISOR								
TIPO DE ACTIVIDAD		FECHA						
INFORME DE SUPERVISOR No. 1		JULIO						
INFORME DE SUPERVISOR No. 2		AGOSTO						
INFORME DE SUPERVISOR No. 3		SEPTIEMBRE						
INFORME DE SUPERVISOR No. 4		OCTUBRE						
INFORME DE SUPERVISOR No. 5		NOVIEMBRE						
INFORME DE SUPERVISOR No. 6		DICIEMBRE						
BALANCE GENERAL CONTRATO								
VALOR INICIAL CONTRATO	\$	24.500.000	\$	-	\$	-	\$	-
VALOR ADICIÓN (VF)	\$	7.000.000	\$	-	\$	-	\$	-
VALOR TOTAL CONTRATO	\$	31.500.000	\$	-	\$	-	\$	31.500.000
VALOR CANCELADO AL CONTRATISTA	\$	30.956.676	\$	30.956.676	\$	30.956.676	\$	30.956.676
VALOR REDUCCIÓN	\$	65.808,60	\$	65.808,60	\$	65.808,60	\$	65.808,60
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-
SALDO A FAVOR DEL DMORI	\$	65.808,60	\$	65.808,60	\$	65.808,60	\$	65.808,60
SUMAS IGUALAES	\$	31.022.485	\$	31.022.485	\$	31.022.485	\$	31.022.485
OBSERVACIONES								
<p>1. EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR DEJAN CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002. PARA EL EFECTO, EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR ANEXAN A LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN EL ÚLTIMO SOPORTE RESPECTIVO, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DOCUMENTO</p> <p>2. DE CONFORMIDAD CON LO ANTES MANIFESTADO LAS PARTES INTERVINIENTES, IMPARTEN APROBACIÓN A LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN, DECLARANDO QUE UNA VEZ SE REALICE EL PAGO DE LAS FACTURAS ADEUDADAS A FAVOR DEL CONTRATISTA, EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MEDICO ORIENTE, SE DECLARÁ PARA CON EL CONTRATISTA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO, AL IGUAL QUE EL CONTRATISTA SE DECLARA A PAZ Y SALVO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MEDICO ORIENTE, RENUNCIANDO A CUALQUIER RECLAMACIÓN ADMINISTRATIVA CONTRA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – DISPENSARIO MEDICO ORIENTE.</p> <p>3. GRADO DE RESPONSABILIDAD. MEDIANTE LA SUSCRIPCION DE LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN, EL SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA ASUMEN PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACION EN ELLA CONTENIDA, ASÍ COMO DE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (LEY 1474 DE 2011)</p> <p>En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de liquidación por los que en ella intervinieron a los <u>23</u> días del mes de Diciembre de dos mil veintidos (2022).</p>								
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE - DMORI,								
POR EL CONTRATISTA,		<div>Mayor. JUAN DAVID GASTELBONDO SILVA OFICIAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA ORDENADOR DEL GASTO</div> <div>Maria Camila Saenz Tafur</div> <div>MARÍA CAMILA SÁENZ TAFUR CC. 1000031943 de Bogotá</div>						
SUPERVISOR - DMORI,		<div>CT. ALEXANDER FABIAN ARIZA Supervisor Contrato N° 244-DIGSA-DMORI-2022</div>						